

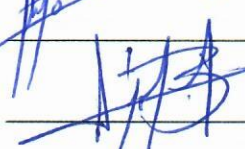





En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las **15 horas** del día **27 de enero del dos mil veinticinco** se reunieron en el **Aula de Maestros** de la Facultad de Medicina región Xalapa, los CC. Integrantes de Academia médico clínicas que imparten la Experiencia Educativa **Medicina Física y Rehabilitación** para realizar el análisis de los contenidos en el programa:

NOMBRE	FIRMA
<u>Dra. Sandoval García Mónica (Directora de Facultad Vobo)</u>	
<u>Dra. Aguilar López Teresita Del Niño Jesús (Coord. Academias)</u>	
<u>Dr. Navarrete Munguía Alberto (Coord. Academia Médico Clínicas)</u>	
<u>Dr. Sergio Blásquez Sánchez</u>	

PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. Lista de asistencia.
2. Retroalimentación al Plan de Estudios 2017. Revisión y modificación del programa de la Experiencia Educativa Medicina Física y Rehabilitación considerando:
 - Opinión del alumno derivada de curso previo
 - Opinión del docente
 - Estudio de seguimiento de egresados (opinión de egresado y empleador)
 - Análisis de estudio de cohortes generaciones 2018 a 2022
 - Análisis de resultados de evaluación de estudiantes próximo a egreso (último mes de servicio social)
3. Asuntos generales.
4. Cierre.

ELEMENTO ANALIZADO	ACUERDO DE PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PROGRAMA DE LA E.E.
Justificación articulada a la fundamentación del plan de estudios	Las competencias adquiridas en la EE Medicina Física y Rehabilitación contribuirán en la formación del médico cirujano para realizar una evaluación integral del estado de salud del paciente y población, desde un enfoque funcional y con perspectiva inclusiva; establecer un plan terapéutico, que contemple los principios de este rama de la medicina desde el primer nivel de atención; identificar las necesidades de rehabilitación del paciente para realizar una derivación certera y oportuna; y reconocer las características y particularidades de las personas en situación de discapacidad y su relación en el ambiente y el sistema de salud.



Unidad de competencia	El estudiante aplica los fundamentos de la medicina física y rehabilitación para realizar un abordaje integral del paciente con alguna alteración funcional o en situación de discapacidad; evalúa las condiciones del paciente para establecer u diagnóstico diferencial y establece un plan terapéutico con enfoque en la funcionalidad, participación y autonomía; además, determina las necesidades de rehabilitación, realizando una derivación oportuna y promoviendo un manejo colaborativo y multidisciplinar.
Saberes teóricos	Añadir el tema: <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión y ética en la medicina física y rehabilitación
Axiológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Confidencialidad, para el manejo de la información del paciente • Responsabilidad en la atención al paciente • Honestidad en el reporte de los datos obtenidos de la atención clínica • Respeto por la diversidad y los derechos de los pacientes • Compromiso por la inclusión social • Empatía por las condiciones del paciente • Responsabilidad social y ambiental en la práctica médica. • Autocuidado
Evaluación integral del aprendizaje.	Cambio de la evidencia de desempeño exposición oral de temas por "Demostración de competencias y dominio de saberes por medio de la expresión oral".

Se da por concluida la reunión de academia el día **27 de enero del dos mil veinticinco a las 16:00 horas.**